

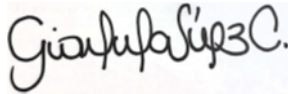
JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL
PALACIO DE JUSTICIA
PRIMER PISO Cl. 35 # 11-12,
CORREO: j14cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co
TELF: 6704424

Bucaramanga, diez (10) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

CONSTANCIA SECRETARIAL

Se deja por parte de la Secretaria de este Despacho en el sentido de informar que por problemas presentados con el VPN, no se tuvo acceso al Sistema Siglo XXI de la Rama Judicial, y no fue posible notificar el día 09 de septiembre de 2021 el Estado No. 142, por lo que, se publicará el día 10 de septiembre de 2021, junto con el Estado 143.

Igualmente, se hace constar que por error involuntario de la secretaria se registro mal el auto proferido dentro del proceso 2019-433, notificado en Estado 141 del 08 de septiembre de 2021, razón por la qué se procede a publicarlo nuevamente.



GINA MARCELA LÓPEZ CASTELBLANCO
SECRETARIA